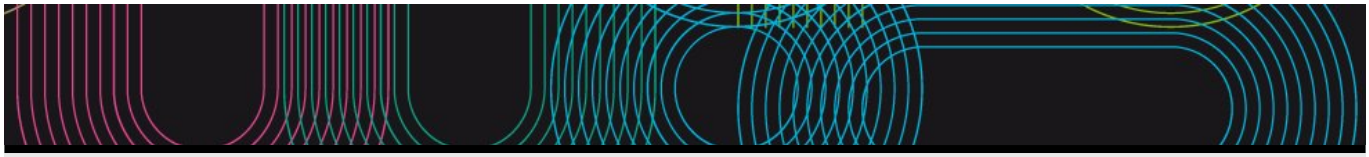

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Antropología: Antropología social y cultural				
Asignatura	Antropología: Antropología social y cultural			
Código	O05G220V01101			
Titulacion	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Braña Rey, Fatima			
Profesorado	Braña Rey, Fatima			
Correo-e	fatimab@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está concebida como una introducción a la antropología social y cultural. Su objetivo fundamental es proporcionar los instrumentos de análisis básicos sobre aquellos hechos socioculturales que se hallan en la base de las competencias que se deberán alcanzar para desarrollar la profesión de trabajador social.			

Resultados de Formación y Aprendizaje	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conoce la antropología social y cultural y sus orientaciones teóricas en el contexto cultural actual.	A3 A4	B2	C12	D1 D8 D16
2. Conoce la naturaleza y trazos básicos de la cultura humana.	A1	B2	C2 C8	D1 D6 D13 D16
3. Conoce los modos de transmisión de los elementos de la cultura humana	A2 A3	B2	C13 C24	D1 D6 D9
4. ES capaz de comprender las variadas estrategias de adaptación y económicas que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A4	B2	C18 C20	D6 D9 D15 D16
5. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas de familia y parentesco que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3	B2	C7	D6 D13 D15
6. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas políticos y de ejercicio del poder que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A5	B2	C6 C8 C14	D6 D13 D15
7. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas religiosos y de pensamiento que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A4	B2	C2 C8 C19	D6 D15 D24
8. Analiza y comprende la diversidad de poblaciones y grupos portadores de tradiciones culturales diferentes.	A2 A4	B2	C8 C20	D6 D15 D24
9. Reconoce las transformaciones y los cambios que vienen afectando al sistema de cultura popular de Galicia.	A3 A5	B2	C2 C7 C13 C20	D6 D9 D24
10. Demuestra habilidades básicas para investigar e interpretar los elementos del sistema cultural de Galicia.	A4	B2	C12 C24	D6 D22

Contenidos

Tema	
1. La antropología social y cultural: campo de estudio y orientaciones teóricas	1.1. Concepto, objeto y división de la antropología sociocultural. 1.2. Técnicas de investigación y orientaciones teóricas de la antropología sociocultural.
2. Naturaleza y características de la cultura	2.1. Concepto, trazos y niveles de cultura. 2.2. Conceptos afines a la cultura de relevancia antropológica.
3. Cultura y enculturación: la transmisión y la asimilación de las tradiciones culturales	3.1. Concepto, modos y límites de la enculturación. 3.2. Mecanismos, agentes, medios y resultados de la enculturación o de la socialización del individuo.
4. Estudio del sistema sociocultural humano: análisis de la estructura económica, social, política, ideológica (religión y pensamiento) del sistema sociocultural humano	4.1. La estructura económica del sistema sociocultural: los modos de producción, distribución y consumo de bienes. 4.2. La estructura social del sistema sociocultural: matrimonio, familia, parentesco y filiación. 4.3. La estructura política del sistema sociocultural: sistemas políticos no centralizados y sistemas políticos centralizados. 4.4. La estructura ideológica del sistema sociocultural: la magia, la religión y los sistemas de creencias.
5. Antropología y comparación: culturas, etnias y grupos étnicos y culturales	5.1. Etnias y minorías étnicas y culturales 5.2. Multiculturalismo, integración e identidad étnica
6. Grupos étnicos y culturales en el Estado español	6.1. La experiencia intercultural en España: inmigrantes y refugiados. 6.2. Minorías y grupos marginados: gitanos, pobres etc. y grupos de marginados en el Estado español.
7. El sistema de cultura de la sociedad gallega	7.1. Los elementos del sistema de cultura de Galicia. 7.2. Las unidades de organización social de la sociedad gallega. 7.3. Cultura e identidad del pueblo gallego.
8. Transformación y cambio del sistema de cultura tradicional de Galicia	8.1. La transformación de los elementos del sistema de cultura tradicional de Galicia. 8.2. Los cambios en las unidades de organización social y en el modo de vida doméstico del pueblo gallego.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	23	20	43
Aprendizaje-servicio	19	65	84
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Proyecto	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	La profesora de la materia presentará, en sesiones magistrales, las bases teóricas y las directrices de estudio del programa de Antropología social y cultural, así como las directrices a seguir en los trabajos de investigación en Antropología sociocultural. Esta materia me la fuere parte del Proyecto de innovación docente de la Facutlad de Educación y Trabajo social.
Aprendizaje-servicio	El alumnado aprenderá haciendo un servicio a la comunidad en el que recogerá las competencias técnicas de la titulación y también las genéricas que tienen que ver con el compromiso ético, la responsabilidad social y el trabajo en equipo. La aplicación de esta metodología condicionada la aprobación en la convocatoria ApS 22-23.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje-servicio	El alumnado tendrá atención personalizada a través de las tutorías virtuales o presenciales.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Aprendizaje-servicio	A través de un trabajo continuado y el informe final el alumnado presentará los resultados de su aprendizaje en formato escrito, venidlo o presencial.	40	A1 A2 A3	B2	C2 C8 C13 C19 C20 C24	D1 D6 D13 D15 D16 D22 D24
Examen de preguntas objetivas	Examen para la evaluación de las competencias adquiridas.	40	A3 A4	B2	C2 C7 C12 C13 C14 C18 C24	D13 D15 D22 D24
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumbrando realizará diversos ejercicios que demuestren la adquisición de conocimientos y la reflexión crítica sobre ellos.	20	A2 A4		C8 C18 C19	D1 D6 D16

Otros comentarios sobre la Evaluación

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DEL ALUMNADO

La nota final se obtiene de la suma de las metodologías descritas para la evaluación siempre que se apruebe el examen y el trabajo. Si no se aprueba examen y trabajo de aula no se sumarán las calificaciones de cada evaluación y se suspenderá la materia. Aprobando examen y trabajo será necesaria una nota mínima de 5 para aprobar la materia.

El alumnado no presencial tendrá el mismo tipo de metodologías de evaluación.

El alumnado no presencial deberá solicitar la evaluación global antes del 15 de octubre.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Las partes de la materia superadas en la primera convocatoria, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. Mas para aprobar la materia se deberá aprobar cada prueba descrita en esta guía de forma independiente, no sumando las notas si no había estado aprobada.

Las fechas de los exámenes se podrá consultar en el siguiente enlace: http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/ En el caso de detección de plagio o posibles comportamientos anómalos o deshonestos, en alguna prueba/trabajo/test/examen/actividad la puntuación final de la materia será Suspenso (0) y el hecho será comunicado al Decanato del Centro para que adopte las medidas oportunas.

Ante cualquiera contradicción que se había podido dar entre las distintas versiones de la guía, a causa de algún error en la traducción, la versión que prevalecerá será la versión en la lengua gallega.

a. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)

b. Para las materias que forman parte del curso puente, deberá incluirse una referencia específica para tener en consideración la especificidad y experiencia profesional de este colectivo: Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado del curso ponte garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiará el desarrollo de esta materia para alumnado del curso ponte o profesionales en ejercicio.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Kottak, C. PH, **Antropología cultural**, 14ª, Mac Graw Gill, 2011

Méndez, L., **Siete claves para una introducion a la Antropología**, 1ª, Sintesis, 2019

Méndez, L., **Antropología feminista**, 1ª, Sintesis, 2010
Díaz de Rada, A., **Cultura, antropología y otras tonterías**, 1ª, Trotta, 2010

Bibliografía Complementaria

Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997), **La lógica de la investigación etnográfica.**, 1ª, Trotta, 1997
Ramírez Goicoechea, E., **Etnicidad, identidad e interculturalidad**, 1ª, Ramón Areces, 2010
Lagunas, D., **El quehacer del antropólogo**, 1ª, Bellaterra, 2018
Gondar, M., **A morte**, 1ª, Museo do Pobo Galego, 1987

Recomendaciones

Otros comentarios

La presente guía es orientativa pudiendo adaptarse a la marcha de las aulas durante el transcurso del curso.

La bibliografía completa, las instrucciones para la realización de las pruebas de evaluación, así como la distribución de trabajos se indicará a través de la plataforma Moovi. Por lo que el alumnado debe responsabilizarse de estar al día en los contenidos de estas plataformas.

Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente.

SEGUNDA CONVOCATORIA
En la convocatoria de julio serán evaluadas sólo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Se recomienda al alumnado que tenga presentes en todo momento las normas APA pues la omisión de citas y referencias bibliográficas en los ejercicios y trabajo será considerada plagio y por tanto se evaluará la prueba con una nota de 0.